

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA
KARMAM ESPINOSA PAREDES CIA. LTDA. CELEBRADA EL 16 DE MARZO DE 2015.**

En la ciudad de Atuntaqui, perteneciente a la Provincia de Imbabura, el día de hoy lunes 16 de marzo del 2015, a las 10H00, en las oficinas de la compañía, ubicadas en la calle García Moreno y Cellano Aguinaga, se reúnen en Junta General Ordinaria de Socios: el Señor Espinosa Calderón Marco Remigio, titular de veinte y cuatro mil quinientas participaciones de un dólar cada una, con un capital pagado de veinte y cuatro mil quinientos dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, la Señora Espinosa Calderón Rosa Lucía, titular de mil participaciones de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una, con un capital pagado de mil dólares de los Estados Unidos de Norteamérica y la Señora Paredes Valverde Lourdes del Rosario, titular de veinte y cuatro mil quinientas participaciones de un dólar cada una, con un capital pagado de veinte y cuatro mil quinientos dólares de los Estados Unidos de Norteamérica; quienes por unanimidad acuerdan reunirse en Junta General Ordinaria de Socios y tratar como puntos del Orden del Día:

1. Lectura y aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico 2014;
2. Aprobación del Informe de Gerencia;
3. Presentación y Aprobación del Informe de Auditoría Externa correspondiente al ejercicio económico 2014

Por unanimidad se decide que actúe como secretario de la Junta el Sr. Espinosa Calderón Marco Remigio, en calidad de Gerente General. Encontrándose presente el cien por ciento del capital social pagado de la compañía, equivalente a cincuenta mil dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, y existiendo por lo mismo el quórum legal establecido en la Ley y los Estatutos, se declara instalada la Junta General Ordinaria de Socios para tratar el primer punto del Orden del Día. Toma la palabra la Dra. Mónica Maribel Aicuacer Cabrera en calidad de Contadora General de la entidad, quien realiza la presentación de los Estados Financieros. Por unanimidad la Junta General Ordinaria de Socios decide aprobar los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2014. Inmediatamente se procede con el segundo punto del Orden del Día, tomando la palabra el Sr. Espinosa Calderón Marco Remigio, Gerente General de la Compañía y da a conocer a la Junta las actividades desplegadas por la administración en el ejercicio económico 2014; el informe de gerencia es aprobado por unanimidad de la Junta General Ordinaria de Socios. En relación al informe de Auditoría Externa correspondiente al ejercicio económico 2014, los socios manifiestan su conformidad y aprueban por unanimidad. Evacuado los puntos del Orden del Día la señora Presidenta de la Junta da un receso para que se redacte el acta correspondiente; se instala la sesión, da lectura del acta la misma que es aprobada por unanimidad sin modificación alguna.

Se deja constancia de que no ha existido ninguna oposición a la Junta ni sus resoluciones. Siendo las 12h00 se da por terminada la Junta, procediendo a suscribir el acta en forma conjunta.



Paredes Valverde Lourdes del Rosario
PRESIDENTA DE LA JUNTA



Espinosa Calderón Marco Remigio
SECRETARIO DE LA JUNTA



Espinosa Calderón Rosa Lucía
SOCIA